



NÚMERO 2024046618

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GUADIX

Administración

ADQUISIÓN ONEROSA DE BIEN INMUEBLE

ADQUISICIÓN ONEROSA DE BIEN INMUEBLE ESPACIO DESCONGESTIÓN VECINOS Y VISITANTES

Resultando la necesidad de adquirir un inmueble con las características detalladas en el correspondiente expediente administrativo, con el fin de destinarlo a espacio de descongestión para vecinos y visitantes al pie del denominado "Mirador del fin del mundo" de la localidad, en sesión plenaria celebrada el pasado día 29/07/2024 se procedió a aprobar el expediente de adquisición onerosa por el procedimiento de adquisición directa, procediéndose, no obstante, a promover la concurrencia de otras ofertas que pudieran satisfacer las necesidades municipales.

A tales efectos, durante el plazo de 10 días naturales el expediente administrativo (nº 96/2024) estará expuesto en la Secretaría Municipal

En Beas de Guadix a 27 de septiembre de 2024.

Firmado por: Juan Jesús Porcel del Río